SE CONSUMO EL FRAUDE, CON LA LEGALIZACION DE LOS COMICIOS

La Elección de Buenos Aires Fué Aprobada Ayer por la Junta



Diario Indepenuiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1935 — AÑO IX — No. 2737.

EL PLAN DE PAZ SERA RECHAZADO

Se descuenta que la mayoría de la Liga adoptará ese temperamento

LONDRES, diciembre 14. — Relacionado con el conflicto italo-etiope el gobierno ha dado a publicidad un libro blanco, en el que se hacen relaciones generales sobre la participación de Inglaterra en aquel. Se relata en el mismo que sir Samuel Hoare telegrafió al embajador de Roma y al ministro en Addis Abeba, con fecha 10 del corriente para que recomendaran a Mussolini y al Negus la aceptación del plan de paz elaborado por los señores Laval y Hoare.

ITALIA NO HA CONTESTADO AUN

ROMA, diciembre 14. — Se sabe por así haberlo comunicado un vocero italiano que el gobierno peninsular ha solicitado de los ministros Hoare y Laval una aclaración sobre diversos puntos relativos al plan de paz italoetiope.

Por otra parte se informa que la respuesta de Italia a la ropuesta de paz será dada recién cuando se reuna y trate el asunto el Gran Concejo Fascista, el cual como se sabe ha sido citado para el día 18 del mes en curso.

PERU SE PLEGO A LAS SANCIONES

GINEBRA, diciembre 14. — El delegado peruano ante el Consejo de la Liga de las Naciones ha comunicado a la entidadde que forma parte que Perú se ha adherido al plan de sanciones, habiendo decidido aplicarlas desde una fecha breve.

LO QUE ITALIA REQUIERE

ROMA, diciembre 14. — Se sabe oficialmente que Italia ha solicitado aclaración sobre la influencia italiana en Etiopía, sobre la forma de gobierno en dicha zona y qué clase de protección será dada a los emigrantes italianos.

CUATRO MODO DE VER EL PROBLEMA

LONDRES, diciembre 14. — Se supone que dentro de las esferas oficiales británicas consideran que la Liga de las Naciones tiene cuatro caminos abiertos para decidir en el conflicto de Italia y Abisinia. Serían éstas:

a. Una decisión en las que se declare que las propuestas son aceptables como base para procurar un arreglo.

b) Diferir las propuestas a consideración de la asamblea de la Liga.

c) Rechazar el plan si él no estuviera dentro de lo señalado por el convenio de la Liga, y

d) Que el Consejo pueda estudiarlo minuciosamente y corregir las partes que fueran necesarias.

RECHAZARON EL PLAN DE PAZ

GINEBRA, diciembre 14. — Se descuenta que la mayoría de los miembros de la Liga van a rechazar el miércoles, sin más trámite la propuesta de paz de Laval y Hoare, por considerarlá que no se ajusta su contenido al pacto de la Liga de las Naciones.

Si ello se produce se reunirá de inmediato el Comité de los 18, para considerar el embargo al petróleo.

Renunció el Presidente A. Mazarick

Indica que debe elegirse sucesor al Sr. Benes

PRAGA, diciembre 14. — De acuerdo a lo que se había anunciado, hoy presentó su renuncia el presidente de la república señor Mazarick.

La dimisión está fundada en su estado de salud que le impide seguir ocupando el alto cargo.

Indica el sucesor

PRAGA, diciembre 14. — El presidente Mazarick en una declaración que ha formulado a los diarios [illegible] indicado [illegible] sucederle en el cargo es el actual canciller [illegible].

Uno de los últimos decretos que firmó el señor Mazarick es el que concede una amplia amnistía a todos los presos por cuestiones políticas.

EN JUNIO HABRA COMICIOS EN LA PROVINCIA DE S. FE

EL DR. SOLA SUCEDERA EN EL CARGO AL ACTUAL INTERVENTOR NACIONAL

Esa postergación sería con el propósito — según lo afirman los antipersonalistas — de depurar los actuales registros cívicos

LOS DESEOS DEL GOBIERNO DE LA NACION

BUENOS AIRES, diciembre 14.—Ante versiones procedentes de Santa Fe que aseguraban la postergación de los comicios generales de la provincia, anunciados para el primer domingo de febrero y que ahora se habría resuelto efectuarlos el primer domingo de junio, a fin de dar tiempo necesario a la depuración de los padrones fraudulentos preparados por el gobierno depuesto, según lo manifiestan algunos dirigentes del antipersonalismo, nos hemos entrevistado con algunos de ellos y de la Concordancia, los cuales nos aseguraron que el interventor que suceda al señor Alvarado y que posiblemente será el Dr. Juan Solá, se verá precisado, no obstante los deseos del gobierno nacional, a postergarlos hasta junio, en virtud de la forma anormal en que han sido confeccionados los registros cívicos de Santa Fe.

DURANTE EL ACTO REALIZADO ANOCHE



Un aspecto del escenario del Teatro Moderno, durante el acto realizado anoche por el Partido Demócrata Progresista.

A Dos Años Condenaron Ayer a Alfredo Uriburu

Había disparado repetidamente desde "La Fronda" contra una manifestación radical que pasaba frente al diario citado

BUENOS AIRES, Diciembre 14. — El doctor Goyena juez de instrucción dictó sentencia esta mañana condenando a dos años de prisión, con costas, al acusado Alfredo Uriburu, el cual como se recordará participó en el tiroteo ocurrido el 25 de Mayo de 1933 frente al diario "La Fronda", cuando una manifestación de la Unión Cívica Radical enfrentaba el local del diario en cuestión, profiriendo gritos hostiles contra los componentes del mismo, que se hicieron extensivos a las entidades nacionalistas.

El acusado Uriburu había hecho fuego con winchester desde los balcones sobre el grueso de la manifestación, sin que él corriera ningún peligro, pues está probado por unanimidad en autos que nadie trató de penetrar en el local de "La Fronda".

EL COMITE RADICAL Y EL FALLO DE LA J. ELECTORAL

Sus dirigentes, en declaraciones formuladas, reafirmaron el propósito de solicitar la Intervención nacional

BUENOS AIRES, Diciembre 14. — Como informamos, se reunió esta tarde el comité del radicalismo bonaerense, bajo la presidencia del doctor Juan O' Farrel y con asistencia de 14 delegados.

Se realizó una breve sesión pública, tratándose diversos asuntos de carácter interno.

Luego se pasó a sesión secreta considerando durante varias horas el dictamen de la Junta Electoral de Buenos Aires. Se sabe que la mayoría de los miembros tuvieron enérgicos conceptos por el fallo que aprueba la elección.

Se aprobó una moción, en el sentido de delegar en el Presidente del Comité doctor O' Farrell, todas las facultades, para que se entreviste con el doctor Alvear y con el Presidente de la Convención Nacional, para aunar opiniones sobre la situación política actual de Buenos Aires. El doctor O' Farrel deberá dar cuenta de su cometido en la reunión que se efectuará el miércoles próximo en esta Capital.

LA OPINION DE LOS DIRIGENTES SOBRE LA APROBACION DE LA ELECCION

Conversamos con varios dirigentes en nombre del diario "EL ORDEN", todos los cuales repudiaron las conclusiones producidas por la Junta Electoral, expresando en forma unánime que los comicios debieron ser anulados.

Hacen resaltar el voto del propio Presidente de la Junta Electoral Dr. Argañaraz, que es también presidente de la Suprema Corte de la Provincia, quien poniendo de manifiesto las razones que ha tenido el radicalismo para solicitar la nulidad del acto electoral, votó por la anulación de los mismos.

Algunos dirigentes nos han expresado que están a la espera de la opinión del Comité Nacional y reafirmamos el firme propósito de solicitar la Intervención Nacional para Buenos Aires.

TEMEN EL FRACASO DE LA CONFERENCIA NAVAL

LONDRES, Diciembre 14. — Se sigue con gran interés el desarrollo de la Conferencia Naval.

Se teme que las maniobras diplomáticas que se realizan en formas secretas, los delegados del Japón, logren dividir a los representantes británicos y norteamericanos, creando divergencias que llevarían finalmente a una situación similar a la que se creó durante las conversaciones preliminares del año pasado y que motivaron el fracaso de la conferencia.

El Dr. Castillo Reemplazará a Iriondo en el Ministerio

SE ASEGURA QUE CUANDO RENUNCIE EL TITULAR DE I. PUBLICA, LO HARA TAMBIEN EL Dr. MELO, PARA DAR OPORTUNIDAD PARA REORGANIZAR EL GABINETE

BUENOS AIRES, diciembre 14.—Se realizó un importante almuerzo político al que asistieron las figuras más destacadas de la Concordancia y algunos ministros nacionales, conversándose durante el desarrollo del mismo, de la situación política en general de todo el país.

No obstante la absoluta reserva que se guarda sobre la misma, sabemos que el primer tema que se tocó fué el de la crisis ministerial que provocará el retiro del Dr. Manuel M. de Iriondo, quien abandonará la cartera la semana próxima para aceptar la candidatura a la gobernación de Santa Fe por el radicalismo antipersonalista.

Se nos asegura que una vez que renuncie el Dr. de Iriondo será el Dr. Melo el primero en renunciar a fin de dar oportunidad al primer mandatario para reorganizar el gabinete, si así lo desea. No sería difícil —se nos agregó— que el resto de sus colegas se abstuviera de acompañarlo en esa resolución y que el propio presidente se interesará para evitar la salida del Dr. Leopoldo Melo. Si así lo logra el presidente Justo, designará ministro de Instrucción Pública al Dr. Ramón S. Castillo, ex-senador nacional por Catamarca.

Los Indios Asaltaron a un Pueblo

Dieron muerte a dos mujeres y a una criatura en Las Lomitas

LAS LOMITAS (Formosa), diciembre 14. — Los indios cometieron un nuevo asalto del que fué víctima el poblador Manuel Suárez Roda, cuya vivienda se encuentra en el paraje denominado Media Luna.

Los indios en su asalto dieron muerte a dos mujeres y una criatura, habiendo desaparecido varias mujeres de la localidad, creyéndose que se las han llevado.

UN MITIN DE LOS FASCISTAS EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, Diciembre 14. — Esta noche se realizó en la Plaza Italia un mitin organizado por los Legionarios, al que asistieron unas 600 personas.

Una vez que terminó el acto se pretendió organizar una manifestación pero ante las repetidas cargas de la policía los manifestantes se dieron a la fuga.

Se Logró Formar el Gabinete en España

Portella Valladares logró constituirlo, sin la colaboración de los radicales y de la C.E.D.A.

MADRID, Diciembre 14. — El señor Portella Valladares, informó que había logrado constituir Gabinete y que de un momento a otro lo presentará a consideración del presidente Alcalá Zamora.

EL NUEVO GABINETE

MADRID, Diciembre 14. — El gabinete formado por el señor Portella Valladares, está integrado en la siguiente forma:

Presidencia y Gobernación: Portella Valladares. (Independiente)

Estado: Martínez de Velasco. (Agrario).

Guerra: General Morelo (no tiene filiación política).

Hacienda: Joaquín Chapaprieta. (Independiente)

Marina: Almirante Francisco Javier Salas. (No tiene filiación política)

Agricultura: Pablo Blanco y Torres (Radical)

Obras Públicas: Cirilo del Río. (Progresista)

Instrucción Pública: Manuel Becerra. (Radical)

Ministro sin cartera: Pedro Rahola. (Regionalista)

Se anuncia que el Gabinete tiene amplias facultades del Presidente Alcalá Zamora para disolver a las actuales Cortes y convocar a nuevas elecciones, dejando sin considerar diversos asuntos sometidos a su aprobación por los Gabinetes anteriores.

UN MINISTRO ESTABA ARRESTADO

MADRID, diciembre 14. — Se efectuó el primer acuerdo de gabinete, resolviendo poner en libertad al General Morelo, que ha sido designado ministro de Guerra.

Morelo estaba arrestado por orden de Gil Robles, cuando éste desempeñaba el ministerio de Guerra, y se hará cargo de un momento a otro de su puesto.

Se hace notar que la C.E.D.A. no facilitó ningún miembro para integrar el nuevo gabinete y que por lo tanto actuará como partido de oposición.

EXPULSAN A DOS MINISTROS RADICALES

MADRID, diciembre 14. — Se reunió esta tarde el partido Radical resolviendo expulsar a los ministros Manuel Becerra y Blanco Torres, por haber aceptado carteras en el nuevo ministerio.

NOMBRARON GOBERNADOR DE CATALUÑA

MADRID, diciembre 14. — Se designó gobernador general de Cataluña al señor Juan Maluquen, en reemplazo del señor Villalonga, que renunció a raíz de haber caído el gabinete de Chapaprieta, que lo había nombrado.

ERA EL RESULTADO QUE SE TEMIA Y CON EL SE HA APROBADO EL FRAUDE

Le restaron a los demócratas nacionales, los votos suficientes para simular una sanción, pero para no quitarles el "triunfo"

LA PRESENTACION RADICAL

BUENOS AIRES, diciembre 14 — De acuerdo con lo que anticipamos, la Junta Electoral de la provincia dió a conocer hoy su fallo, sobre los últimos comicios provinciales realizados en Buenos Aires.

El fallo que se conoció aproximadamente a las 11 horas de hoy, confirma todo cuanto adelantó el diario EL ORDEN, asegurando que serían anuladas las elecciones en varios distritos, restándole muchos votos al partido Demócrata Nacional.

El veredicto aprueba en general la elección por el voto de tres miembros contra dos, que son los doctores Argañaraz y Ríos, quienes votaron por la nulidad total de los comicios.

A pesar de toda la prueba aportada por los representantes de los partidos Radical y Socialista, demostrando en forma palpable el fraude realizado y que obligó a la Junta a anular 24 partidos y 135 mesas de los distintos distritos electorales, no se ha conseguido la anulación completa de los comicios.

Según el veredicto de la Junta se anularon los siguientes distritos electorales:

Primera sección: Campana, General Rodríguez, General Sarmiento, Merlo, Moreno y Suipacha.

Segunda sección: Marcelino Ugarte y San Andrés de Giles.

Cuarta Sección: Alberdi, General Pintos, General Villegas, Pehuajó y Trenque Lauquen.

Quinta sección: Mar Chiquita, Vila y Rauch.

Sexta sección: Adolfo Alsina, Coronel Pringles, Puán, Saavedra y Tornsquint.

Séptima sección: Bolívar y Saladillo.

LAS MESAS ANULADAS

Además han sido anuladas las mesas siguientes:

Primera Sección: 24, 25, 36 y 37 de Luján, 25 de Mercedes, 5, 9, y 11 de Navarro, 3, 8, 17, 18 y 43 de la sección primera de San Martín y 7, 35, 36 y 37 de la segunda sección del mismo distrito.

Segunda Sección: 11, 12, 13, 15, 16 y 17 de Ramallo; 2, 3, 4, 30 de Rojas; 1, 2 y 3 de San Antonio de Areco, 8 de Florencio Varela y 18 de Lomas de Zamora.

Cuarta Sección: 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 15 de Carlos Cásares; 2, 3, y 6 de Chacabuco; 10, 11, 15 de General Arenales y 1 de Alem.

Quinta Sección: 16 y 25 de Ayacucho; 2 de General Belgrano, 4 y 5 de General Guido, 1 de Lavalle, 12 de Madariaga, 18 19, 20, 21 y 23 de Las Flores; 23 de Maipú, 14, 20, 32 de Necochea; 8, 12, 39, 40, 41, 43 y 51 de Tandil.

Sexta Sección: 42 mesas de la segunda sección de Bahía Blanca; 17, 18, 19, 26, 27, 28 de Coronel Suárez; 2, 10, 12, 13, 14, 15 de Carlos Cásares; 5 y 11 de Guaminí; 4, 5, 6, 7, 17, 18, 19 y 20 de Pellegrini; 10 y 11 de Villarino; 8 y 9 de Suipacha.

Séptima Sección: 25, 32, 35, 36 y 41 de Olavarría; 10 y 7 de Roque Pérez.

Tercera Sección: 8 de Florencio Varela y 18 de Loma sde Zamora.

EL VEREDICTO DE LA JUNTA

El veredicto de la Junta Electoral aprobando la elección está redactado en la siguiente forma: "Vista la precedente aprobación en particular de las elecciones celebradas el día 3 de noviembre del corriente año, apruébase en general esa elección, en cuanto se refiere a la designación de gobernador, vicegobernador, senadores, diputados, concejales y consejeros escolares." Firman esta resolución los vocales de la Junta doctores Ulises Villalobos, Felipe Flores y Pedro J. Alegre.

Hay que destacar que el presidente de la Junta Dr. Manuel Argañaraz que es a su vez presidente de la Suprema Corte de Justicia, no firma la resolución, y que el Dr. Ríos, tampoco lo hace.

EL VOTO DE ARGAÑARAZ

El voto del Dr. Manuel Argañaraz, presidente de la Junta y a su vez presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, es uno de los más extensos.

Hace en el mismo un prolijo análisis de la forma en que se ha desarrollado la elección en cada uno de los distintos partidos y concluye diciendo.

"Del estudio que dejo hecho resulta que en mi concepto no correspondería la anulación de todos los comicios de la provincia, pues ha habido elecciones normales en algunos distritos y hubiera sido injusto anularlas; en otros sólo habría méritos para una invalidez parcial y sólo correspondería la nulidad de la elección en 36 distritos.

"Sobre un total de 3.281 distritos que han funcionado durante el acto electoral, con un total de 472.880 votantes (excluidos los en blanco), corresponde la nulidad de 1.360 urnas con un total de 142.787 votos, descontándose estos de los totales que corresponde a los dos partidos mayoritarios, el porcentaje de sufragios para cada uno resulta equivalente. En estas condiciones estimo que la elección general no puede ser aprobada para adjudicar el triunfo a [illegible] otro partido.

"No es posible desconocer que en los votos anulados van comprendidos un considerable número de sufragios legítimos y que si fuera posible poder determinarlos numéricamente su cómputo podría influir en los resultados definitivos".

EL VOTO DEL Dtor. EDUARDO RIOS

El voto del doctor Eduardo Ríos, dice:

"Decido mi voto por la nulidad de toda la elección, la alteración de la voluntad popular. La existencia del fraude ha sido tan grande que resultaría inoficioso proseguir un examen en particular.

"Sobre todo — agrega — la Junta ha sido puesta como un tamiz riguroso, por la que no podrá pasar con nuestro conocimiento un solo voto falso. Es lo que han querido los constituyentes. Que nuestro espíritu se perturbara ante la sola aparición de un voto falso. Ha presidido así la reforma de 1934 una alta aspiración del derecho ideal de justicia, un anhelo de que el elector se sienta libre de la presión, de la intimidación. Un deseo de que su voto no se esterilice por maniobras innobles y que el resultado corresponda a la realidad.

"Termina diciendo lo siguiente: "Para concretar esa aspiración se prescindió del antiguo sistema. Se creó un órgano, esta Junta, que no sería alcanzada en sus decisiones por el apasionamiento de los partidos ni por la organización del fraude.

"Conceptúo — dice finalmente — que debe consultarse nuevamente al pueblo de la provincia anulando el acto electoral del 3 de noviembre en su totalidad".

Finalmente pide que sean pasadas a la justicia de Instrucción las constancias del fraude.

LOS RESULTADOS TOTALES DEL FRAUDE

LA PLATA, diciembre 14. — Los Demócratas Nacionales de acuerdo con la decisión de la Junta Electoral, han perdido 80.191 votos y los radicales 10.114. En consecuencia los resultados de la elección para gobernador, son los siguientes: Demócratas 197.911 votos y los Radicales 160.897.

Como consecuencia de esa disminución la mayoría que era de 107.101 votos ha quedado reducida solamente a 37.004 votos.

Han quedado acéfalas 25 municipalidades, pues además de los 24 distritos anulados, existe el de Lincoln, que ya había sido anulado anteriormente. Por ello el Poder Ejecutivo deberá designar comisionados municipales en esas 25 comunas.

(Pasa a la pág. 2)

Enjuiciarán al Gobernador de Mendoza

Sino se llega a un acuerdo en el P. Demócrata

MENDOZA, diciembre 14.—Se sabe que la comisión mediadora del partido demócrata nacional, si logra zanjar los desacuerdos partidarios, el senador nacional Suárez Lagos y los elementos azules, conjuntamente con el vice gobernador Cruz Vera, tienen el firme propósito de plantear el juicio político al gobernador doctor Guillermo Cano.

UNAS CUANTAS PREGUNTAS SIN RESPUESTA

Las Puertas Cerradas o la Abstracción del Interventor

UN GRAVE SUCESO SE REGISTRO EN BS. AIRES

En un incidente fué muerto un ex agente de policía y luego un hijo de éste dió muerte a golpes a la madrastra del asesino

BUENOS AIRES, diciembre 14. — En la casa de la calle Pico 622, se realizaba una fiesta íntima. A raíz de una discusión entre el ex-agente de policía, Francisco Palacios y Mauricio Alcaraz, se produjo un gran incidente que terminó con una agresión a golpes de puño.

Luego ambos sacaron armas produciéndose una lucha, resultando muerto Palacios de un balazo que le disparó Alcaraz.

Cuando concurrió la policía encontró muerta sobre una cama a la madrastra de Alcaraz, doña Leonor de Correa. Detenidos todos los concurrentes la policía logró establecer que el autor de la muerte de la señora de Correa fué un hijo de Palacios, llamado Fernando que, al conocer la muerte de su padre, concurrió a la casa y al no encontrar al asesino, se vengó matando a aquella mujer a golpes de maza. El criminal se presentó detenido a la policía.

La Standard Oil Ha Solucionado ya un Conflicto

SALTA, Diciembre 14. — Ha anunciado la Standard Oil que podrá comenzar las perforaciones a principios del año próximo, en la localidad de Lomas de Olmedo, por haberse ya solucionado en forma amigable el pleito mantenido a lo largo de tres años con unos particulares que le presentaron litigio.

3.000.000 DE EMPRESTITO

SALTA, Diciembre 14. — Se conoce que se encuentran muy bien encaminadas las gestiones tendientes a concertar un empréstito por la provincia, de tres millones de pesos el cual sería negociado con banqueros de la capital federal.

En las negociaciones interviene directamente el ministro de Hacienda doctor García Pintos.

Empataron Bilanzone y Fernandito

BUENOS AIRES, diciembre 14. — En el ring del Luna Park y ante una numerosa concurrencia se efectuó esta noche el gran combate entre los pugilistas Bilanzone y Fernandito.

El match fué reñido, y el jurado, al terminar, lo declaró empatado, fallo que fué muy aplaudido por el público.

Aumento al Lino y Trigo

Repercutió intensamente en los mercados de Paris y Londres

LONDRES, diciembre 14. — En los mercados locales causó gran sensación la medida adoptada por el gobierno argentino, aumentando los precios básicos de trigo y lino, lo que motivó grandes alzas en las cotizaciones.

Los diarios comentan que tal medida obedece a que la cosecha argentina debe ser la más baja registrada en los últimos 20 años, agregando que ello permitirá a Canadá el llenar por sí sólo más del cincuenta por ciento de las necesidades mundiales en los próximos doce meses.

La medida del gobierno argentino también repercutió en los mercados norteamericano y francés, registrándose en este último alzas de dos y dos y medio francos por quintal.

Disputa de la Carrera a Chivilcoy

En la primera etapa se clasificó ganador el corredor Mathieu y segundo Godet

BUENO SAIRES, Diciembre 14. — En Liniers, a las 4 horas fué largada la carrera denominada doble Chivilcoy, que comprende el recorrido de ida y vuelta hasta esa localidad.

En la misma tomaron parte numerosos corredores, entre ellos, Saavedra, Mathieu, Godet, Palau y otros.

LA LLEGADA A CHIVILCOY

BUENOS AIRES, Diciembre 14. - La llegada a Chivilcoy se registró poco después de las 8.50 horas, logrando clasificarse los corredores en la siguiente forma:

1o. Mario Mathieu, en 4 horas, 55 minutos 15 segundos.

2o. Guillermo Godet, en 5 horas 2 minutos.

3o. Rino Georgino en 5 horas 15 minutos.

Los demas corredores no se clasificaron. La vuelta será largada a las 10 horas, desde la localidad de Chivilcoy.

APROBARON LA ELECCION

(Viene de la pág. 1a.)
nas y convocar a elecciones para renovar autoridades municipales.

LA COMPOSICION DE LA LEGISLATURA

El fallo de la Junta Electoral le resta a los Demócratas nacionales 3 diputados y dos senadores, que pasan a engrosar la representación radical.

Para senadores, segun los cómputos oficiales, los demócratas nacionales han obtenido en la segunda sección 3 y los radicales 2.

En la cuarta sección, cuatro los demócratas y tres los radicales. En la sexta, tres los demócratas y tres los radicales y en la séptima, dos los demócratas y uno el radicalismo.

La composición del Senado, será en consecuencia la siguiente: 27 demócratas, 9 radicales y o socialistas. Los dos tercios del Senado son 28, así que los demócratas que antes lo tenían lo han perdido, teniendo solamente mayoría absoluta.

En la elección de diputados, se han obtenido los siguientes cómputos: En la quinta sección, los demócratas nacionales han obtenido seis diputados y los radicales 5; en la sexta sección, los demócratas seis y los radicales cinco, y en la séptima, tres los demócratas y 3 los radicales.

En consecuencia la Cámara de Diputados, quedará integrada por 56 demócratas, 13 radicales, 13 socialistas y dos antipersonalistas. Los dos tercios son 56, así que el oficialismo tiene los dos tercios y mayoría absoluta.

LA PROVINCIA, NECESITA SABER, QUIERE SABER, Y LO QUE ES MAS, LO SABRA

Por todo eso, es adecuado que el hermetismo sea abandonado por la Intervención, como una inconveniente práctica de gobierno

LAS PREGUNTAS DE MARRAS

Apenas producida la renuncia del ministro de Hacienda de la intervención doctor Severo A. Gómez —renuncia que tiene su importancia— nos pareció oportuno conocer el pensamiento del señor Alvarado sobre dicha renuncia, sus causas y sus posibles efectos, si es que algún efecto pudiera tener.

Pero —por lo visto— es imposible conocer ese pensamiento.

Uno de nuestros redactores se trasladó a la Casa de Gobierno, para someter al análisis y a la respuesta del señor interventor, las siguientes preguntas:

PRIMERA: ¿Significa la renuncia del doctor Severo A. Gómez una disidencia con la gestión de la intervención nacional en Santa Fe?....

SEGUNDA: ¿Si no es una disidencia y si el ministro renunciante se mantiene solidario con la gestión de la intervención, indica que el señor interventor está próximo a abandonar nuestra provincia?...

TERCERA: ¿Si está próximo a abandonar nuestra provincia, quién ha de ser su sucesor?...

CUARTA: ¿Convocará a elecciones antes de retirarse de Santa Fe?...

QUINTA: ¿Si convoca a elecciones, será para antes del mes de junio, o será para después?...

SEXTA: ¿Si no es después de junio, será para el 15 de febrero,...

SEPTIMA: ¿Hay alguna posibilidad de que el pueblo de Santa Fe, esté en condiciones de elegir, en comicios libres, sus mandatarios, recuperando de este modo su autonomía?...

Ahora verá el lector lo que ocurrió después.

No es Posible Responder

Una vez en la Casa de Gobierno, nuestro redactor solicitó la entrevista correspondiente con el señor interventor. Pero se le contestó que era imposible. El señor interventor, no podía atender a nadie....

—¡Se trata de una solicitud de declaraciones que el público espera con verdadero interés!...

—Imposible.

—Son respuestas simples. Nada más que respuestas. Si o nó, según las circunstancias.

—Imposible...

—Pero señor...

—Imposible.

En vista de todo esto, nuestro redactor abandonó la tentativa. El hermetismo, había sentado sus reales en la Casa de Gobierno. El pueblo de la provincia de Santa Fe, solo tenía derecho a saber que había renunciado un ministro y nada más.

Nada si habrá o no elecciones: nada si estas elecciones serán en febrero, en mayo o en junio; nada si el interventor permanecerá en su cargo o lo dejará al ministro de Gobierno; en una palabra, nada de nada y nada de todo.

El Hermetismo

El hermetismo como sistema de gobierno, tiene sus fallas y muy graves. Si la intervención nacional a nuestra provincia lo ha adoptado es bueno que ello se sepa, porque en casos como el de ayer, no ayuda al pueblo a orientarse y por el contrario, sólo sirve para crear perturbaciones que indudablemente tendrán una repercusión desfavorable para la intervención.

Eso es todo.

La Huelga Afectará a 250.000 Obreros

La Federación de Sindicatos deberá fijar fecha y duración del movimiento a iniciarse

BUENOS AIRES, diciembre 14. — Esta noche se reunieron los delegados de diversos sindicatos con el objeto de adoptar una resolución que signifique una adhesión al paro de los obreros albañiles.

Después de una prolongada sesión se resolvió autorizar a la Federación de Sindicatos para que fije fecha y duración del paro que afectará a doscientos cincuenta mil obreros.

Contrabando Descubierto en Misiones

En un tiroteo fué muerto un marinero y otro está muy grave

CANDELARIA (Misiones), diciembre 14. — Anoche, poco después de las 22 horas, un grupo de marineros de la Sub-Prefectura local descubrió una banda de contrabandistas que trataba de desembarcar unas mercaderías.

Al darles orden de detención, los contrabandistas se desacataron haciendo uso de armas largas, produciendo un nutrido tiroteo, resultando un marinero muerto y otro con heridas graves.

Los contrabandistas se dieron a la fuga, ignorándose si entre ellos va alguno herido.

NEWELL'S O. BOYS GANO ANOCHE AL TEAM DE NACIONAL

ROSARIO, Diciembre 14. — El team de Newells Old Boys de Rosario derrotó después de un lucido match, al primer equipo del Club Argentinos por cuatro tantos a tres.

APROBARON EL PRESUPUESTO DE SAN JUAN

SAN JUAN, diciembre 14. — La Cámara de Representantes aprobó el presupuesto para el año 1936, el que asciende a la suma de 10.688.721 pesos.

DECLARACION DEL BOXEADOR I. GASTAÑAGA

LA HABANA, diciembre 14. — El boxeador vasco Isidoro Gastañaga, que se medirá el 29 del corriente con Joe Louis, ha declarado que tratará de ponerlo k. o. antes del tercer round.

EL CAMBIO DE INTERVENTOR

EN una edición anterior hemos dado a conocer los rumores, recogidos de buena fuente, según los cuales dentro de breve tiempo habrá cambio de interventor nacional por cuanto el señor Alvarado se reintegrará a sus funciones de ministro de Obras Públicas de la Nación, y hemos dicho también que sería nombrado interventor el actual ministro de Gobierno Dr. Juan E. Solá.

Nuestra información no ha sido desmentida hasta ahora en forma oficial.

Cambios de Ministros

De las averiguaciones que en el día de ayer hemos practicado para saber si habrá cambios de ministros, sólo debemos decir que la renuncia del ministro de Hacienda doctor Severo A. Gómez será aceptada.

Se asegura también que el ministro de Instrucción Pública doctor Foster, pasará a ocupar el Ministerio de Gobierno en lugar del doctor Solá que, como lo dejamos dicho, ocupará el cargo de interventor.

Renuncias

Desde ya se adelanta que apenas el interventor señor Alvarado deje el gobierno se producirán diversas renuncias, entre ellas la del jefe de Policía general Duval, y otras, según afirman las versiones de que nos hacemos eco.

Grandes Perdidas por el Aumento de Lino y Trigo

Créese que las mismas ascenderán a más de 25 millones de pesos por parte de los exportadores

BUENOS AIRES, diciembre 14. — En todos los círculos cerealistas continúan los comentarios, por el aumento del precio básico del trigo y lino, y se espera que el gobierno contemple la situación de los agricultores del maíz, quienes reclaman el aumento del precio.

Se sabe que el aumento del precio básico del trigo y lino, perjudica enormemente a los acopiadores de cereales, los que han realizado grandes ventas a entregar en fechas próximas, a precios que regían hasta hace pocos días.

Es posible que esas pérdidas asciendan a cerca de 20 á 25 millones de pesos, pero ello en nada perjudicará a los productores.

NACIONAL GANO A RIVER PLATE

MONTEVIDEO, diciembre 14. — El primer equipo del Club Nacional venció esta tarde a River Plate de ésta, por dos tantos contra cero.

ANOCHE SE REALIZO EL ACTO PIDIENDO COMICIOS

Regresará el Lunes el Dr. Alvear

BUENOS AIRES, diciembre 14.—Se anuncia que el lunes regresará de Mar del Plata el presidente de la Unión Cívica Radical doctor Marcelo T. de Alvear, el que se encuentra descansando desde hace algunos días.

El doctor Alvear deberá asistir a la reunión que la mesa directiva del Comité Nacional realizará ese día, para tratar importantes asuntos partidarios, incluso el reciente fallo de la Junta electoral de la provincia de Buenos Aires.

COMIDA A LA CRIOLLA

Se realizó en Recreo una comida a la criolla que tenía proyectada, y que el Comisionado Comunal señor Amado Gómez, efectuaba en honor de varios amigos.

El almuerzo se celebró en medio de una gran camaradería, haciendo uso de la palabra varios oradores.

Todos los presentes fueron gentilmente atendidos por el dueño de casa, su señorita hija Amanda y señorita Chemés.

El Profesor Soriani Contesta a Una Parte de Las Consultas

En Los Dias Siguientes Publicaremos Respuestas Para los Otros Lectores

En breve quedará restablecido un consultorio permanente para los lectores de este diario.

ALGUNOS DETALLES

El profesor Eugenio Soriani a quien hemos entregado ayer los varios centenares de cartas recibidas, pasó toda la tarde en su alojamiento en el Hotel Ritz trabajando intensamente en la selección de las 20 cartas cuyas manos serán examinadas y publicadas en estas columnas.

Terminado el trabajo de selección, el prof. Soriani nos informó que de las primeras 25 cartas llegadas, sólo 3 contienen impresiones lo suficientemente claras como para ser examinadas.

Debido a la gran cantidad de impresiones muy mal impresas se ha debido dejar de lado el orden de llegada y elegir entre todas las 20 mejores.

Muchas personas han cometido el error de enviar una sola mano mientras que es indispensable enviar las dos. Otras han impreso sólo la palma sin los dedos. Muchas han usado tinta común, razón por la cual no se distingue absolutamente nada.

Tal vez sea la prisa que todos han tenido de llegar primero, pero el hecho es que más de un 90 por ciento de las impresiones remitidas no sirven en absoluto para un serio examen.

Aquí publicamos el examen de cinco personas y en los días siguientes seguiremos publicando los demás hasta el número de 20.

Hemos pedido al profesor Soriani que doblase la cantidad previamente establecida debido al enorme interés que nuestros lectores han evidenciado por la Quirología. Así que en los próximos 3 días saldrán las quince manos restantes.

El profesor Eugenio Soriani permanecerá en Santa Fe hasta el próximo jueves 19 y hasta tal fecha atenderá en el Ritz Hotel, donde se aloja, a todas las consultas particulares que le sean solicitadas.

Las manos cuyos exámenes publicamos hoy son las que llevan los siguientes pseudónimos:

1o. Pedro Tellechea
2o. H. I. E. D.
3o. Lila
4o. Filito
5o. Z. R. C.

Examen de Pedro Tellechea. — He aceptado de examinar su mano a pesar de haber enviado solamente la derecha en lugar de enviar ambas. Lo he elegido por lo clara que está y porque es una mano quirológicamente muy buena.

Antes de todo es Ud. persona muy sana, de muy sólida resistencia vital. Pero desde más de 14 años lleva Ud. una dolencia la que todavía no ha llegado al punto crítico debido a su misma fortaleza orgánica. Trátase de irregularidades hepáticas y del bazo, que dan lugar a desarreglos digestivos.

Parece probable que usted pueda entre 50 y 53 años necesitar una operación. La falta de la otra mano me impide confirmar mejor.

Es persona de intensa vida efectiva y debe haberse casado a los 25-26 años con una mujer de buena situación. Se ve que esta unión ha favorecido su posición económico - social.

Un asunto amoroso que cruzó casi con violencia irresistible y deshizo una precedente relación, modificó mucho su vida.

Amor y mujeres han determinado el rumbo de su vida.

Usted después de los 56 años cambiará fundamentalmente de sistema de vida con motivo de un viaje. Su situación económica se mantendrá constantemente buena.

Examen de H.I.E.D. — Es de regular resistencia vital. Su lado débil es el sistema cardo - renal.

Es persona más bien apática, tranquila, enemiga de luchas y complicaciones.

Navega según la corriente y su norma es casi "vivir al día" en el sentido que no orienta su vida según planes de largo alcance. Es persona un poco indecisa de temperamento muy variable.

Su vida futura ofrece muy pocas perspectivas de variación respecto de lo que es en la actualidad.

Examen de LILA. — Sus manos son bastante buenas. Salud y vitalidad ofrecen un margen de mucha resistencia a las eventuales luchas de la vida.

Su sistema nervioso es de una sensibilidad algo inferior a la común. Si bien esta expresión puede parecer un poco vaga, entiéndala usted así: en todos los órdenes de la vida su sensibilidad nerviosa representa un factor muy favorable, ya que provoca en usted reacciones adecuadas y propias a cada contingencia.

Usted es rápida en sus decisiones, consecuente en sus propósitos y eminentemente práctica. Un poco impulsiva, también, si se quiere ser más claro. Si usted no se ha casado, se casará ciertamente. La edad del matrimonio es, más o menos a los 27-28 años. A tal respecto usted tiene dos épocas. La segunda es a los 30-32 años.

Aunque algo tardíamente, yo por lo que sus manos, algo borroneadas, dicen, yo preveo seguro matrimonio.

Examen de FILITO. — Persona de mucha vitalidad y de exuberante desarrollo muscular. Complexión robusta, en otros términos.

Marcadamente sensualista. A pesar de esto no tiene en su vida para el presente ni para el futuro serias complicaciones sentimentales.

Se casará a los 30 años.

Su vida será fácil y sin ninguna complicación por algunos 5-7 años.

Es un poco egoísta e interesado. Muy poca espiritualidad en su modo de llevar la vida. Estas manos, por su escasa claridad no permiten predecir cosas más detalladas. Arriesgaría de equivocarme, cosa que no me agrada.

Examen de Z. R. C. — Estas son las mejores infusiones de todas las recibidas.

Estas manos revelan una persona muy bondadosa. De buena salud y de regular resistencia vital.

Su vida no ofrece muchas alternativas: Es Ud. algo tímido, irresoluto y también variable en sus propósitos. Esta es la razón de sus pocos éxitos. Debe de haberse casado antes de los 25 años o a esa edad ha tenido una importante vinculación amorosa.

Dicen las manos que 15 años después esa unión o matrimonio se disolverá. Lo cierto es que tal unión o matrimonio trajo en su vida un tropiezo tan grande que dificultó de una manera decisiva su ulterior progreso en lo que se refiere a sus actividades. Con esto quiero decir que ha quedado como limitado estrictamente en sus posibilidades de mayores éxitos.

A los 42 años tendrán un período muy favorable para cambio de vida y mejora de situación.

Tal período empezará a los 37 - 40 años y culminará a los 43-44. Sepa Ud. aprovecharlo si está todavía en tiempo.

Dicen al respecto sus manos que mejorará Ud. su actual posición aun cuando no en mucho.

En general no tendrá Ud. mal porvenir: será algo mejor de su actual estado.

Disculpe si no puedo ser más explícito en otras cosas porque no se si puedo apenar alguno de sus familiares que estén al corriente de que envió sus manos. Pero no es asunto de enfermedad ni de muerte prematura de Ud. Por ese lado quedese tranquilo.

COMENTARIOS SOBRE OTRAS MANOS

Extranjera incrédula y habitante de Marte. — Han enviado por separado una sola mano cada una. Según mi ser son madre e hija o como que sea, consanguíneos. Se perdiera una buena ocasión la la para volverse creyente y la otra para mudarse gratis a la Luna de puro contenta, aun cuando debo advertirle: cuidado con su salud. Ud. no se fíe de su apariencia.

J. Buckels. — Manos muy interesantes, pero no me animo a decir nada por estar muy mal impresas.

Gobbinal Joaquín. — Manos interesantes pero muy mal impresas. Nada se puede ensayar.

Preocupado. — Otra vez preocúpese en mandar las dos manos y no dejar tampoco de lado los dedos porque si a Ud. le sirven a mí también, porque ellos (los dedos) me revelan su mente, hechos y una gran cantidad de factores muy esenciales en la interpretación de las palmas.

Fué la de Ud. la 1a. carta en llegar.

Soal. — Mano discretamente interesante pero poco clara. ¿Y su compañera? La derecha es más importante que la izquierda. Así que tenga también Ud. paciencia.

Mañana proseguiremos con las contestaciones.

Enrique SORIANI

EL TEATRO OFRECIA UN ASPECTO IMPONENTE POR LA CANTIDAD DE PUBLICO

EL PUBLICO QUE ESCUCHO LOS DISCURSOS



El público que llenaba la sala del Teatro Moderno, durante los discursos pronunciados en el acto realizado anoche por el Partido Demócrata Progresista.

Enérgico fué el discurso del doctor Lisandro de la Torre, y una pieza académica la del senador electo doctor Gregorio Parera

OTROS ASPECTOS DE LA REUNION

El interés despertado por el anuncio del acto que anoche se realizó en el Teatro Moderno, se vió reflejado en una extraordinaria concurrencia de público, formada por ciudadanos de todas las tendencias de la opinión pública, que llenaron por completo el amplio local, obligando a que en las calles adyacentes se estacionaran todos aquellos que no habían podido encontrar cabida en el interior.

Poco antes de las 22 horas se dió comienzo al acto, dándose lectura a las adhesiones recibidas y haciendo luego uso de la palabra el doctor Emiro Seghizzi.

Siguieron en el uso de la palabra los doctores Alejandrino Infante, Gregorio Parera, Lisandro de la Torre, Luciano Molinas, Augusto Morisot y Eduardo Carara.

El acto se desarrolló dentro del mayor orden.

La Renuncia del Doctor Severo A. Gómez

HABIA SIDO PRESENTADA EL 25 DE OCTUBRE PASADO

Fué reiterada el 12 del corriente sin que hubiera sido aceptada por el interventor

EN las horas de la mañana de ayer estando en la Casa de Gobierno circuló el rumo de que el ministro de Hacienda Dr. Severo Gómez, había presentado al interventor nacional señor Alvarado la renuncia de su cargo. Y, como era natural, tratamos enseguida de saber qué había de verdad. En forma oficial en la secretaría de la gobernación se nos dijo que no se tenía conocimiento, pero poco después logramos comprobar la exactitud. El mismo doctor Gómez nos la ratificó.

INFORMACION OFICIAL

Confirmando lo que dejamos dicho, el ministro de Hacienda nos manifestó lo siguiente: "El jueves 12 del corriente he reiterado al señor comisionado nacional la renuncia de la secretaría de Hacienda presentada con fecha 25 de octubre pasado, la que no ha sido aceptada todavía debido a una insistencia amistosa del señor Alvarado que obliga mi gratitud. Como en dicha renuncia se consigna el verdadero y único fundamento de la misma la reproduzco, como la más clara explicación de mi actitud".

TEXTO DE LA RENUNCIA

Dice la renuncia así:

Santa Fe, octubre 25 de 1935. Señor Comisionado Nacional don Manuel R. Alvarado. S|d. — Cuando se me ofreció el cargo de ministro de Hacienda y Obras Públicas en la intervención que V. E. tan dignamente ejerce, lo rechacé de inmediato, invocando razones muy respetables de carácter personal; pero se me objetó que, dada mi actitud manifiesta en pro del restablecimiento institucional de Santa Fe, en el sentido de declarar legalmente inexistente la Constitución de 1921, no podía sustraerme al deber de solidaridad cuando, precisamente, se ponía en ejecución la doctrina sostenida por mí con tanta insistencia. Hube de rendirme a ese argumento.

He tenido el honor de firmar ayer el decreto que consigna expresamente la inexistencia legal de la llamada Constitución de 1921 y que devuelve a la provincia de S. Fe al régimen constitucional que le corresponde. Acompañando a V. E. hasta este momento, he puesto de relieve mi absoluta solidaridad con lo que he venido sosteniendo desde hace cuatro años.

Cumplido así, ese deber, recobran su imperio las razones de orden personal que invocara, al principio, para no aceptar ese cargo, y en su mérito, vengo a renunciarlo indeclinablemente dejando expresa constancia que, aparte de las razones invocadas, no existe ninguna otra, puesto que no he discrepado en nada con los procedimientos de V. E.

Agradezco al señor comisionado el honor que me ha dispensado, y hago votos por el éxito de su misión.

Lo saluda con la consideración más distinguida.—(Fdo.): Severo A. Gómez.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraguay: Formosa 5.33, bajó 0.02.

Alto Paraná: Puerto Aguirre 12.42, creció 0.02; Posadas 1.46, creció 0.44.

Río Paraná Superior: Corrientes 2.12, creció 0.01; Esquina 3.68, creció 0.02.

Río Paraná Medio: La Paz 4.16, igual; Pueblo Brugo 3.98, bajó 0.02; Paraná 2.62, bajó 0.06.

Río Paraná Inferior: Diamante 4.40, bajó 0.05; Rosario 3.88, bajó 0.05; San Pedro 2.24, bajó 0.02.

Estado en la fecha: Río Paraguay, baja despacio; río Alto Paraná, crece; Paraná Superior crece despacio; Paraná Medio, estacionario; Paraná Inferior: baja.

Son los Gestores del Reparto de Etiopía



Aparecen en el grabado los jefes y oficiales ingleses destacados en Etiopía, donde han estado dando muestras de gran amistad y solidaridad con la causa de aquel pueblo, agredido por Italia. Desgraciadamente, Inglaterra ha sido factor importante en la "proposición de paz-repartija" que se ha hecho a Mussolini, a quien se entregarían varias provincias, las más ricas, de Etiopía.

Una Comunicación del Intendente Sobre la Construcción del Puente

Tiene en cuenta el estado de inseguridad de los actuales puentes ferroviarios que cruzan hacia Santo Tomé

El intendente municipal comisionado, doctor Menchaca, se ha dirigido en el día de ayer al presidente del Directorio de Vialidad de la nación, interesándole por la construcción del puente carretero de ésta a Santo Tomé.

Amplitud y consistencia

Dice la comunicación de que informamos: "La construcción de un puente sobre el río Salado, en el límite oeste de la ciudad de Santa Fe, como complemento de las obras viales en construcción en esta provincia, motiva el pedido de este D. Ejecutivo, no en el sentido de su ubicación que debe ser determinada por las oficinas técnicas correspondientes, sino en el de que el referido puente tenga la amplitud y consistencia necesaria para que sobre él puedan pasar a más de los vehículos comunes, automóviles, coches, carros, camiones, etc. etc. sino también los demás servicios públicos necesarios para una ciudad como la de Santa Fe, cuya importancia y crecimiento es mayor cada día que transcurre.

Los puentes

Agrega en seguida lo siguiente: "Esa Dirección tiene por otra parte pleno conocimiento del estado de inseguridad de los puentes de los Ferrocarriles Central Argentino y Provincial de Santa Fe, que son la base de todo transporte ferroviario y propender a su seguridad será un acto fundamental de gobierno. Como esas obras deben construirse en tiempo perentorio prevenirlas sería llegar a la conjunción de todos los intereses vitales y asegurar para toda la república el intercambio necesario e imprescindible para la vida económica social. No escaparán al señor director, los beneficios que pueda reportar para el comercio y para nuestro puerto, la circunstancia especial de ser nuestra ciudad, el punto de intersección de la vasta red caminera que vincula el norte y el sud de la provincia, como también de la república.

Para ellos es necesario que el puente a construirse a la par de ser consistente y amplio en la forma que lo dejo expresado sea a la vez de una estabilidad absoluta en forma tal que responda a todas las necesidades viales y ferroviarias y termine de una vez por todas las zozobras y la falta de seguridad que fatalmente producen las inundaciones periódicas del río.

La intendencia de Santa Fe, interpretando el sentir de todos los hombres de progreso y en la obligación de defender celosamente los intereses de la ciudad y de propender por todos los medios al fomento y al desarrollo de la misma, se permite hacer llegar al señor director estas sugerencias, en la seguridad del alto espíritu de comprensión del señor director, les dará el valor que las mismas merecen".

EL FUNCIONAMIENTO DE CONSERVATORIOS Y DE LAS ACADEMIAS

En el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se estaba preparando en el día de ayer un decreto por el cual se reglamenta el funcionamiento de los conservatorios y academias en toda la provincia.

Para ello se han tenido presente los informes producidos por la inspección respectiva. El decreto de referencia será dado a conocer el lunes próximo.

COLONIA DE VACACIONES

Partió ayer el primer contingente de niños débiles

Partió ayer para Coronda el primer contingente de niños débiles llevados por la Sociedad Amigos de la Infancia a la Colonia de Vacaciones.

Lo integraban selecta niños pertenecientes a diversos establecimientos educacionales de esta capital.

Permanecerán un mes en el establecimiento que la nombrada institución posee en los alrededores de Coronda.

Será Pagada la Subvención a la Sociedad Rural

RECIENTEMENTE realizó un viaje a la capital federal el Dr. Severo A. Gómez, presidente de la Sociedad Rural, quien hizo gestiones ante el ministro de Hacienda la Nación para obtener que se le pague a la entidad que preside la subvención cuyo total alcanza a la suma de $ 50.000.

El Dr. Gómez nos ha informado que ha recibido la promesa de que le será girado a la Sociedad Rural el importe referido.

El Camino de Colonia Macías a Kilómetro 164

Se hicieron conocer ayer las propuestas concurrentes a la licitación

Mucho hace que se resolvió la construcción de un camino de la Colonia Macías al Kilómetro 114, obra que venía siendo reclamada por los colonos, hacendados y comerciantes de las citadas zonas, y que llenará verdaderas necesidades.

La licitación

Poco hace que la Dirección de Obras Públicas de la provincia llamó a licitación para la adjudicación de los trabajos.

Ayer se han dado a conocer las propuestas que se han presentado, que son las siguientes:

Schnack Fumagalli, ofrece realizar la ejecución de los trabajos con una rebaja del 12.60 por ciento sobre los precios del presupuesto oficial.

Cura Hermanos, ofrece una reportancia que, como lo decimos baja del 11,20 por ciento sobre los precios oficiales.

Matías Belavi, ofrece una rebaja del 9,40 sobre los precios oficiales.

Monto de la obra

Se trata de una obra de importancia que, como lo decimos más arriba, llenará sentidas necesidades. El costo total de la misma alcanza a la suma de pesos 158.279,25.

Los trabajos se iniciarán apenas se resuelva acerca de las propuestas que se han presentado, de lo que informaremos.

SI NO SE LE PRESTA AYUDA RENUNCIARA EL INTENDENTE

No ha perdido las esperanzas de una contribución nacional que de no hacerse provocará su renuncia

Hemos venido informando de las gestiones que realiza el intendente comisionado municipal ante las autoridades de la intervención nacional para obtener ayuda financiera para la Comuna.

Algo más debemos agregar hoy. No ha perdido las esperanzas el intendente de que se le ayude, pero ha agregado que de no ser así él adoptará actitudes extremas, estando dispuesto a abandonar la intendencia si no se le ayuda. Tales fueron las declaraciones formuladas ayer por el mismo.

SITUACION FINANCIERA

Creemos conveniente decir dos palabras acerca de la angustiosa situación por que está cruzando las finanzas de la Municipalidad. No se puede hacer nada por falta de fondos, ya que con las recaudaciones nada se hace.

TODOS COBRAN

Todos los días concurrimos a las oficinas de la Municipalidad y todos los días vemos a numerosas personas que acuden a entrevistar al intendente. Todos son acreedores de la comuna. Unos pretenden que se les paguen los muchos meses de sueldos que se les adeuda y otros mercaderías que han suministrado. Como es natural no se paga y no se paga porque no hay con qué hacerlo.

COLEGIO DE ESCRIBANOS

Una asamblea extraordinaria se llevará a cabo mañana

Las autoridades del Colegio de Escribanos de Santa Fe, han pasado a los asociados la siguiente comunicación:

"Habiéndose dirigido a esta presidencia una nota suscripta por diez socios, solicitando se convoque a una asamblea general extraordinaria, y estando encuadrado el pedido dentro de lo estatuído por los estatutos de este Colegio, en su art. 25, me es grato invitar al señor consocio a la asamblea que se llevará a cabo el día lunes 16 el corriente, a las 18 horas, en el local de la Sociedad Cosmopolita, calle 9 de Julio N.o 2151, para considerar el siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2o. Subsistencia del Colegio.

3o. Arreglo de la situación financiera.

4o. Renovación de los miembros del C. D. cuyos mandatos hayan cesado en virtud de lo dispuesto en el art. 13 de los referidos estatutos.